

**INFORME DEL ADMINISTRADOR
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2011
COMPAÑÍA PRECARFI S.A.**

Como es de conocimiento, la presentación del informe anual de labores por el ejercicio económico que feneció, y siendo mi responsabilidad de emitir dicho informe previo a la aprobación de los estados financieros por el ejercicio correspondiente del año 2011, tengo a bien informar lo siguiente:

1. En lo que respecta con las obligaciones tributarias ante el Servicio de Rentas Internas, se han efectuado de manera mensual las declaraciones de Iva, Retenciones en la Fuente, y Anexos.
2. De las operaciones económicas desarrolladas, el resultado obtenido ha sido positivo, es decir produjo utilidad, siendo competencia de la junta general de accionistas resolver acerca de la distribución de la utilidad, y demás obligaciones.
3. Durante el año 2011, las operaciones de la empresa fueron de forma irregular. Al finalizar el año, se cancelaron los contratos de prestación de servicios de los clientes Futurcorp S.A., y Mukhi S.A., lo que producirá una disminución de futuros ingresos.
4. La superintendencia de Compañía mediante resolución SC.ICLCPAIFRS.G11010, calificó a empresa como PYMES de acuerdo a lo referido en la resolución. Además estableció que debía adoptar el marco conceptual contable de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), estableciendo como año de transición el año 2011.

Atentamente,



Srta. Mayra Moreno Aguirre
Gerente General
PRECARFI S.A.
R.U.C. # 0992491409001